SE PRESENTA ACREDITA PERSONERIA SE VINCULE DOMICILIO . ACPOMPAÑA MANDAMIENTO

Señor Juez:

JULIAN JESUS BELLUSI abogado, T°126 F°773, inscripto en el CPACF, con domicilio electrónico en la CUIT N° 20-33113342-7, apoderado en representación del **Estado Nacional, con el patrocinio letrado de la Dra Evangelina T° 69 F °** manteniendo el domicilio procesal en Av. Julio A. Roca N° 651, Piso 1°, Sector N° 129 (Zona de Notificación N° 50) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: **"ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE ECONOMIA -SECRETARIA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ LEPIC SA S/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA expte 132/2025"** V.S. respetuosamente vengo a decir:

I – SE PRESENTA. ACREDITA PERSONERÍA. –

Que conforme lo acredito con la copia de la Resolución N°8 de fecha 17 de enero de 2022 del ESTADO NACIONAL, que acompaño y declaro bajo juramento que se encuentra vigente, soy apoderado del ESTADO NACIONAL y estoy autorizado a intervenir en los asuntos judiciales del área de su competencia, solicitando se me tenga por presentado en el carácter invocado

II.-SE VINCULE DOMICILIO ELECTRONICO

Que vengo a solicitar se vincule el domicilio electrónico del **DR JULIAN JESUS BELLUSI CUIT 20-33113342-7** y **de la DRA. EVANGELINA NOBLIA Cuit 27-22825655-8** a sus efectos.

III.ACOMPAÑA MANDAMIENTO

Acompaña mandamiento a confronte

Proveer de Conformidad

SERA JUSTICIA

JULIAN J. BELLUSI
ABOGADO
T° 126 F° 773 C.P.A.C.F

Signature Not Verified
Digitally signed by EVANGELINA NOBLIA
Date: 2026.07.15 23:03:46 ART